



RESOLUCION R-Nº 0368-13

2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 30 MAY 2013

Expte. Nº 215/12

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0788-12 mediante la cual se designó a las personas de esta Universidad para participar de la práctica de EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE EDIFICIO, llevada a cabo el día 5 de noviembre del año de 2012 en el Edificio Central de Bibliotecas; y

CONSIDERANDO:

QUE el Ing. Sergio Gustavo LERA, a cargo del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral, eleva la nueva nómina de personas que asistieron a las capacitaciones previas sobre "Prácticas de uso y manejo de extintores" y "Primeros Auxilios", y asumieron el compromiso de roles internos y participaron en la práctica.

QUE además se contó con la colaboración y participación de:

- Bomberos de la Provincia de Salta
- Subsecretaría de Prevención y Emergencia de la Provincia de Salta:
- Defensa Civil
- SAMEC
- Brigada Solidaria (Bomberos Voluntarios Zona Norte)

QUE asimismo informa que para la simulación se coordinó fecha y hora de realización, como así también se designaron víctimas, participando en la asistencia la Dirección de Salud Universitaria a cargo del Dr. Manfredo AGUILERA.

QUE el Servicio de Higiene y Seguridad Laboral solicita el dictado de una nueva resolución, con el objetivo de cumplimentar con los requerimientos de la Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario Nº 351/79, Artículo 187, Cap. XVIII, convirtiéndose dicho acto administrativo en constancia legal ante futuras inspecciones y/o verificaciones.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Reconocer y agradecer a las siguientes personas de esta Universidad que participaron de la práctica de EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE EDIFICIO, llevada a cabo el día 5 de noviembre de 2012 en el Edificio Central de Bibliotecas:

- David AGUILERA
- Manuel MONTAÑÉS
- Laura DEL PAPA
- Diego Abel RODRIGUEZ
- Diego PALAVECINO
- Horacio MENDÍA
- Susana GONZALEZ
- Georgina VILTE
- Manfredo AGUILERA



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Expte. N° 215/12

ARTICULO 2°.- Reconocer y agradecer a los Bomberos de la Provincia de Salta, a la Subsecretaría de Prevención y Emergencia de la Provincia, a Defensa Civil, al SAMEC y a la Brigada Solidaria (Bomberos Voluntarios Zona Norte), que participaron y colaboraron en la práctica de EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE EDIFICIO llevada a cabo el día 5 de noviembre de 2012 en el Edificio Central de Bibliotecas de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Direcciones Generales e interesados. Cumplido siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Ricardo Manuel Palu
Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Ángel Boso
DR. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0368-13